



Tres detenidos por estafar en la compra-venta de perros a través de Internet

La Guardia Civil de León, en el marco de la Operación 'KOER', ha procedido a la detención de tres personas y a la investigación de otras dos, por la comisión reiterada de estafas a través de Internet en la compra-venta de cachorros de perro.

La investigación se inició en octubre de 2018, tras recibirse varias denuncias similares relativas a la adquisición de perros y cachorros a través de una conocida página web de compraventa de artículos entre particulares. Así, las víctimas de estas estafas, tras realizar las correspondientes transferencias para la adquisición de los cánidos, nunca recibían los animales en sus domicilios.

Así, fruto de las labores de investigación, se pudo identificar a cinco personas residentes en Ponferrada que se encontraban detrás de esos anuncios y que se encargaban de convencer a sus víctimas para realizar las correspondientes transferencias por adelantado, variando éstas entre los 80 y los 250 €, según el can requerido.

Tras recabar los indicios suficientes, se procedió a la detención e investigación de los autores a quienes se les imputa, hasta la fecha, la comisión de 17 delitos de estafa, residiendo sus víctimas en 13 provincias distintas de la geografía española (León, Valladolid, Valencia, A Coruña, Castellón, Huelva, Ourense, Almería, Málaga, Murcia, Sevilla, Toledo y Zaragoza), quedando pendientes de la recepción de más denuncias.

Así, se tiene constancia de que estas personas, entre 2017 y 2018, habrían recibido numerosas transferencias bancarias por importes idénticos a los recibidos en las estafas esclarecidas, sumando un montante total superior a los 8.000 €.

Esta operación, se debe al empeño de la Guardia Civil de León de luchar contra los delitos tecnológicos y más concretamente contra las estafas cometidas a través de Internet que se producen cada vez más comúnmente debido a la aparente impunidad de sus autores.

La investigación ha sido desarrollada por el Área de Delitos contra el Patrimonio de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de León y dirigida por el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 2 de los de Ponferrada.

Recomendaciones compras por Internet:

- Informarse lo máximo posible de la parte vendedora (dirección, teléfono,...).
- Si se le solicita pagos por adelantado en una página online, no hacerlo.

- Hay que huir de los precios desorbitadamente bajos con relación a los precios de mercado ya que pueden esconder una estafa o fraude.
- Hacer la compra en sitios de confianza y no comprar cuando un anuncio y oferta llegue de un sitio desconocido.
- Desconfíe de grandes ofertas o chollos a través de la red.
- Comprobar que los precios ofertados incluyen impuestos y no presentan gastos adicionales ocultos, como pueden ser gastos de gestión o tasas (leer la letra pequeña).